

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 16

ACTA No. 022

FECHA: Sábado, 18 de marzo de 2017.

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:


- DRA. MARIANA MONTOYA DIAZ - SUBDIRECTORA DE LA SECRETARIA DE FAMILIA.
- DRA. BEATRIZ CARDONA MEJÍA - TRABAJADORA SOCIAL.
- DRA. CLAUDIA MÚNERA - PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN TRABAJO FAMILIAR.

INICIO:

El señor Presidente de la Corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 14

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARIANA MONTOYA DIAZ SUBDIRECTORA DE LA SECRETARIA DE FAMILIA, LA DOCTORA BEATRIZ CARDONA MEJÍA TRABAJADORA SOCIAL Y UN TESTIMONIO FAMILIAR (FAMILIAS GESTORAS DE CONSCIENCIA) Y LA DOCTORA CLAUDIA MUNERA PSICOLOGA ESPECIALISTA EN TRABAJO FAMILIAR TESTIMONIO DE LA COMUNIDAD (NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES), TEMA: FAMILIAS HUMANIZADAS DESDE EL AMOR Y EL COMPROMISO.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. PROPOSICIONES.
6. LECTURA DE COMUNICADOS.
7. CIERRE DE LA SESIÓN.


SECRETARIO: Anuncia, que se ha dado lectura al orden del día, el cual, **es aprobado por unanimidad.**

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario anuncia, que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARIANA MONTOYA DIAZ - SUBDIRECTORA DE LA SECRETARIA DE FAMILIA, LA DOCTORA BEATRIZ CARDONA MEJÍA - TRABAJADORA SOCIAL Y UN TESTIMONIO FAMILIAR (FAMILIAS GESTORAS DE CONSCIENCIA) Y LA DOCTORA CLAUDIA MUNERA PSICOLOGA ESPECIALISTA EN TRABAJO FAMILIAR TESTIMONIO DE LA COMUNIDAD (NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES), TEMA: FAMILIAS HUMANIZADAS DESDE EL AMOR Y EL COMPROMISO.
- **DOCTORA MARIANA MONTOYA DIAZ:** Solamente vamos a tocar el tema que estamos haciendo desde familia para la infancia por estar en la semana de la


 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 14

infancia, van a haber unos testimonios para demostrar la veracidad de las actividades en las veredas, como se está llegando e impactando a las veredas, y los logros.

- **DOCTORA BEATRIZ CARDONA MEJIA:** Uno de los programas que nosotros estamos abanderando tiene como objetivo el que la Secretaría esté en los barrios y en las veredas, para nosotros ha sido importante que las familias que puedan se desplacen hasta la cabecera municipal, sin embargo cuando estamos trabajando directamente en la comunidad, nos damos cuenta que muchas personas y familias están trabajando y haciendo sus propias labores y muchas no cuentan con pasajes para desplazarse, por eso estamos yendo allá, además de haber un objetivo claro y es que nosotros podamos comprender de una manera más cercana cuáles son esas situaciones de las familias para brindar una ayuda real. (Enseña diapositivas, las explica y se adjuntan).
- **LEYDI GRANADOS DE LA VEREDA MARIA AUXILIADORA (TESTIMONIO):** Vengo en nombre de la comunidad a darles los agradecimientos por estos programas tan bonitos, nos estamos fortaleciendo como personas, estamos enriqueciendo los valores, fortalecemos los valores como la tolerancia para con nuestros hijos y vecinos así estemos cansados de trabajar, uno ve los cambios de la gente, nos enseñan la comunicación con los hijos, ojala sigan estos programas porque están formando familias, niños, necesitamos más actividades, necesitamos que crezcan los valores en las familias.
- **DOCTORA BEATRIZ CARDONA MEJIA:** Estamos fortaleciendo a la familia y los entornos protectores de los niños, los padres cuando asisten a esas reuniones adquieren elementos que les permiten ser más comprensivos con los niños y empiezan a adoptar nuevas formas de educación y comunicación, eso hace tener entornos muy protectores para nuestra infancia.

Sra. MARIA FABIOLA CARDONA - DE MARÍA AUXILIADORA (TESTIMONIO): Mantengo muy contenta con los programas de la secretaria en sí, el programa de BEATRIZ nos ayuda mucho porque mantenemos unida la comunidad, aprendemos a convivir más con la familia, a tener más tolerancia.

Nos enseñaron que hay varias formas o tipología de familias, mi tipología de familia es extensa porque somos seis, aprendemos que familia somos y que grupo, mi familia es extensa y no soy igual a una familia nuclear, a una monoparental materna, por eso las características y las dinámicas son diferentes, por eso es importante saber qué familia es, que le hace falta, que le sobra. Nos gusta mucho las reuniones y esperamos que siempre sigan para poder aprender.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 14

- **DOCTORA BEATRIZ CARDONA MEJIA:** Por último quería decir, esto es lo que nosotros queremos encontrar unos espacios donde las familias puedan verse como autogestoras, nosotros continuamos brindando nuestro apoyo y acompañamiento a las familias, pero hay un asunto muy importante que está en cada uno de ustedes, es como hacer que esa familia al verse ella misma y rescata lo que tiene lo ponga a producir, y que pueda avanzar por ella misma, que sean empoderados.
- **DOCTORA CLAUDIA MÚNERA:** Vengo a hablar de la importancia que le estamos dando al trabajo intersectorial, para trabajar de la mano con diferentes sectores.


Tenemos una estrategia que venimos implementando con la Secretaría de Educación, específicamente por los niños que tienen necesidades educativas, hay dos objetivos muy puntuales (desde Educación y desde Secretaría de familia, los enseña en diapositiva y se adjunta), un niño bien formado que logra concluir su proceso educativo es garante de calidad de vida para la familia, mientras hayan niños que deserten del sistema educativo o estén desescolarizados, a futuro pasan a engrosar las listas de pobreza y otros factores que afectan las familias, el municipio y la sociedad.

Las estrategias implementadas (enseña diapositivas y se adjuntan).

Tenemos proyecciones (enseña las proyecciones por medio de diapositivas y se adjuntan).

Este es un tema que nos compete a todos, y nos tenemos que sensibilizar porque a través de esto hacemos prevención que es muy importante, quiero nos sensibilicemos frente a eso.

- **Sra. LILIANA DA TESTIMONIO:** Me han dado una oportunidad la secretaria de Educación y la secretaria de Familia con una hija adolescente que tengo quien sufre de trastorno bipolar. Es muy duro enfrentar la etapa de adolescencia de nuestros hijos, tener mucha tolerancia, enseñarles los valores a ellos, tener una buena información de nuestros hijos.
- **Sra. LUZ ADRIANA TABORDA (TESTIMONIO):** Soy mamá de un bebé que se llama NICOLAS VANEGAS, agradecimiento al municipio de Sabaneta porque nos ha apoyado mucho en psicología, pediatría, nutrición, capacitaciones del SENA, eso nosotros lo valoramos porque una familia no se lleva solamente ya que nadie nació aprendido y creo con la colaboración del municipio hemos sabido llevar eso y pensando mucho en los creo que todo lo que hacen ustedes es un beneficio para ellos y para nosotros como mamá, he aprendido mucho con ellas a ser mamá, es mi primer bebé y con la ayuda de ellos he sabido desempeñar esta labor.


 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 14

- DOCTORA CLAUDIA MUNERA:** Esto no solo le compete a educación, creo que a través de esto hoy entendimos que nosotros desde diferentes sectores podemos abordar esta problemática. Otra cosa bien importante, no esperemos que surja el problema, cuando ya tenemos un grupo de muchachos que no sabemos cómo manejarlos, ahí si buscamos como resolverlo, no, vamos a trabajarle a la prevención que esto va a ir en pro y beneficio de la comunidad sabaneteña. Gracias.
- DOCTORA MARIANA MONTOYA DIAZ:** Pienso que con esta presentación, queríamos aclarar y dejar sobre la mesa lo que les dije el año pasado y era que queríamos trascender, de que la Secretaría de Familia no era para entregar un subsidio económico, no era para entregar un mercado, ustedes saben que los mercados que entregamos son apenas 650, al final de la presentación está unos avances de la caracterización que estamos haciendo, se dice que estamos beneficiando dos mil y pico de personas con las ayudas sociales del municipio, en esa cifra hay 1.800 personas que se benefician con los paquetes nutricionales, se entregan 650 y se benefician 1.800 porque es todo el grupo familiar, de esas 1.800 estamos beneficiando 280 personas que son niños menores de 5 años, lo traigo a colación porque estamos en la semana de la infancia. Muchas gracias.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Quiero expresar mi apreciación sobre lo que hoy nos están planteando, diciendo que en la familia está todo, que realmente lo que ustedes vienen a exponer en esos grandes proyectos es a lo que debe apuntar hoy Sabaneta, a cada una de ustedes, muy buenas exposiciones, parece que desde ahí es que empezamos a ser tejido social a fortalecer los entornos protectores familias autogestoras, empoderadas en cada uno de los territorios de sus hijos y sus esposos, hay algo muy interesante en este proyecto que ustedes están planteando, invito a que la administración municipal para que pueda darle más recursos a este proyecto, estos proyectos son de impacto, lo decía en una sesión anterior las estructuras son muy importantes, las vías son muy importantes, la tecnología es muy importante pero si no pensamos en la familia no va a haber desarrollo humano, desde ahí empieza.

Me quedo corto frente a temas presupuestales, porque estuve estudiando un informe anterior la doctora MARIANA nos presentaba que la viabilización de los proyectos, se quedaron cortos con el recurso, hoy no lo vi en este otro informe, el del año pasado fue en de enero, más allá de eso tendremos la oportunidad de hablar de esa parte presupuestal qué es tan importante, de lo que vienen haciendo desde la parte psicológica, pedagógica, o de esos factores tan determinantes, por ahí es el camino para llegar a un buen tejido social, invitar a la Administración municipal para que inyecte más recursos en todas estas iniciativas en pro de los ciudadanos, y ahí es donde vamos a ver que los impuestos de los ciudadanos le están pagando el municipio van a estar bien retribuidos desde la familia.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 14


Felicito también a quienes nos acompañaron con sus testimonios, creo que ahí es donde tocan la fibra, cuando las familias están aquí y hay participación de la comunidad, eso lo doy como reflexión, que no solo en este aspecto de la familia haya reflexión sino que también hayan en otros modelos y otros esquemas a través de las secretarías que vienen, que se pueda dar esta participación ciudadana, desde ahí construimos país, construimos ciudad y en este caso construimos municipio. Gracias.

- CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** De pronto le escuché a la doctora MARIANA por ahí, una frase, como en reclamo, esto aquí no es de reclamos, esto aquí es de actuación, y de acciones, hoy digo que después de muchos años veo enfocado el trabajo de familia hacia donde debe ir, hacia la misma célula, hacia el mismo núcleo social.

De pronto nos faltó en la exposición haber conocido que tipos de familia fueron las que ustedes encontraron y en base a que se generó ese proyecto, que permitieron unos cambios de conducta y de comportamiento dentro de las familias, cuando las escuchaba en mi interior decía, que bueno un día de estos escuchar a convivencia hablando del trabajo que se viene haciendo a nivel social, porque queda demostrado hoy que la violencia nace en la familia, esa es la fuente, donde creo que ustedes son demasiado pocos para la gran problemática familiar y social que tiene el municipio porque es grande y no es de estrato social, es un problema de descompensación cultural, familiar, social donde en Sabaneta principalmente nos ataca la tecnología, hoy un chico de 14 años se da el lujo de tener iPhone 6, un iPhone 7, tienen los recursos, tienen los medios, la misma televisión el daño que nos ha hecho a nivel familiar es grandísimo, el trabajo a veces del Estado es mínimo, comparado con lo que se mueve a sus alrededores, también en este trabajo independiente a cómo se genera el programa es muy importante, y conocer el tipo de familia que nosotros tenemos, una de las grandes críticas que he tenido siempre que no hemos podido saber qué tipos de familias tiene Sabaneta, y mientras no tengamos esa base de datos no tenemos hacia dónde apuntarle a una meta real, como decía nuestra exponente son diversos tipos de familia los que convergen en Sabaneta, todos los días va a ser más amplia la gama de tipos de familia.

No se nos haga raro mañana una familia compuesta por personas del mismo sexo, pues ya hoy lo autoriza la corte, y para nosotros sigue siendo un escándalo, debemos estar preparados para servirles y ayudarles.

Es una cantidad de fenómenos que tenemos que realizar y no solamente es el problema de familia, es el problema de la Administración, qué bueno que ustedes dicen que en Educación ya se habla de currículos para niños con discapacidad, es que el CAIPEDE no es una guardería, es un centro de formación para niños con discapacidades, no es para que esté una persona 10 años 15 años porque no ha podido aprender a amarrarse los cordones que es una de las actividades más difíciles para una persona con discapacidad. Sigamos adelante pidamos refuerzos, por lo conflictivo de la sociedad sabaneteña hay que pedir refuerzos, en Educación, en Gobierno con Convivencia, que aumenten el tipo de personal, porque ese es el tipo de trabajo que hay que hacer con familia, no cuantos bonos, ni cuantos mercados, porque si a la gente se le prepara es capaz de ir a conseguir el mercado. Muchas gracias.


	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 14

- CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA A MODO DE INTERPELACIÓN:**
 Pienso que uno tiene que ser coherente con sus discursos y así como en ocasiones anteriores no he quedado satisfecho con las exposiciones que aquí se han traído, me parece que han sido pobres y que han faltado, uno tiene también que reconocer cuando las cosas uno ve que se están llevando a cabo y se están haciendo de una forma muy adecuada, MARIANA vuelvo y te digo esto no es cosa de personas, estos son acciones y procesos que se van llevando, y de acuerdo a quien llega le va inyectando ciertos cambios, ciertas metodologías, lo más importante es que se van encontrando estos testimonios como los que hoy traen que permiten visualizar que se está haciendo una muy buena acción, recuerdo cuando trabajaba en la Secretaría de Familia con los bonos económicos, cuando llegué al concejo en el 2007, y en el 2008 yo decía hay que replantear esta parte de los bonos, hay muchas personas que no tienen con que alimentarse pero este bono sólo beneficia a la familia 4 o 5 días, eso no sirve para más nada porque los bonos se le entregan a las familias que tengan menores escolarizados, esos eran los parámetros en cierto tiempo no sé si habrá cambiado, qué bueno sería crear unas cooperativas o empresas para que los padres de familia trabajen un poco ahí, al menos medio tiempo para que le genere medio salario mínimo que le aportaría tener una mejor alimentación con los recursos que se ganan y la familia se va volviendo útil, bueno es poder ver que se está cambiando acciones y se van haciendo mejoras que hoy la comunidad sí lo percibe y es importante de resaltar. Muchas gracias.
- CONCEJAL JOHAN QUINTERO PEREZ:** Con MARIANA, CLAUDIA Y BEATRIZ laboré hace aproximadamente 8 años, en aquel entonces era la Secretaría de Salud y luego con una reestructuración se creó la Secretaría de Familia y Bienestar Social, y quedaron como secretarías independientes.

Me gusta el trabajo que se viene haciendo desde la Secretaría de Familia bajo este enfoque de humanizar a las familias desde el compromiso, creo que hay una gran responsabilidad del Estado, la sociedad, y la familia, aquí convergen esos tres elementos llamémoslo así que son fundamentales para fortalecer los principios y los valores de las familias sabaneteñas.

Me quiero referir a una frase que enuncian ustedes en la exposición y es que se busca formar y educar a las familias es generar entornos protectores para los niños, durante toda esta semana hemos trabajado el tema de la primera infancia y hoy vamos cerrando en la Secretaría de Familia con este tema que inclusive complementa todo este trabajo que se viene haciendo desde esta secretaría, creo que eso es lo que le he solicitado al Señor Alcalde y a la Administración municipal, el trabajo de campo es fundamental, es un trabajo que realmente no se ve, es como un intangible lo social no se ve, pero hay que un gran esfuerzo para seguir trabajando en pro de las familias sabaneteñas.

Importante cuando se habla de fortalecer las competencias de las familias, éstas deben estar enmarcadas en el tema de la disciplina, fundamental que estemos formado a las familias en el tema de proyectos de vida, creo que esa es la base, ustedes hacían un comparativo de que la familia es como una empresa y obvio tiene que tener prácticamente una plataforma estratégica, cuál es la Misión como familia en la sociedad,

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 14

La Secretaría de Educación el trabajo que hacen de campo no es tan grande, no van a las comunidades como o hace Secretaría de Familia, son ustedes las que deben estar en puente y transversales con la Secretaría de Educación para todos estos temas.

Me preocupa y quiero hacer la primera visita al CAIPEDE, lo que voy a traer aquí a colación, lo hago como queja reiterativa de algunos padres de familia, que se acabaron los programas donde a los jóvenes se les enseñaba carpintería, velas, había una Corporación que hacía unas traperas las cuales comercializaban y eso como que se fue a pique, estoy contando lo que me dicen los padres de familia porque no he ido, me decían que en el CAIPEDE como que quieren enseñarles a leer y escribir a estos muchachos, está equivocada la directora, a estos muchachos hay que prestarles una asistencia en cosas productivas, me contaron que desecharon todas las cosas de velas, las invito a que se revise porque allá hay necesidades especiales, una mamá me decía que su hijo a través de los programas fue evolucionando pero que en este momento tiene gran retroceso, los invito que se revise el tema del CAIPEDE.

MARIANA, interesante todo esto que se haga y más en estas comunidades como MARIA AUXILIADORA, y todas las comunidades necesitan del apoyo, el trabajo psicológico y la asistencia con los profesionales es interesante, veo a la doctora CLAUDIA como muy dedicada, le gusta el tema.


Les invito a que continúen con ese trabajo de todos los días, Gracias.

- **VICEPRESIDENTE PRIMERO LICINIO LÓPEZ A MODO DE INTERPELACIÓN:**

Lo primero es que quisiera darle parte de la respuesta al concejal CARLOS MARIO COLORADO, yo estuve en el taller el año pasado, lo visite había una persona contratada para que hiciera este tipo de actividades y este año como que no lo necesitaban, hoy el taller si esta árido, falta de ese recurso para que se empiece ese programa, el año pasado visite el taller y vi la herramienta que tienen allá para el trabajo, vi la maquinaria que tienen y está en ascuas ese programa.

Lo segundo es agradecerles principalmente a estas madres y familias que hoy hacen presencia y que son testimonio de lo que el Estado obligatoriamente lo hace, aquí no son las profesionales las que les proporcionan esas ayudas, es el Estado dentro de sus obligaciones que tiene que brindarles a ustedes estas oportunidades.

Quería preguntar sobre el tema nutricional, uno se pregunta a que niveles del sisben están llegando todas esas ayudas, hablamos de un paquete nutricional de 835, una caracterización ahí importante, no veo los niveles del sisben a lo que está llegando, me parece importante porque aquí hay que apuntarle a las familias menos favorecidas, igual tenemos los bonos económicos que son 545, también donde apuntan. Veo una información cruzada con la subdirección de infancia y adolescencia, ustedes tocaban aquí temas de mujeres gestantes y ustedes las denominan familias, como se articula esta información de la familia con las mujeres gestantes, también veía familias con personas con problemas y ustedes los caracterizaron como familias con niños y niñas con necesidades educativas especiales, fue una información que también trajo la subdirección, entonces como se están articulando estas dos subdirecciones para que la información sea una sola, sé que ustedes lo abordan desde la familia pero es un tema que ha venido reiterándose toda la semana, que es el tema de los niños, niñas y adolescentes, por favor me hacen claridad al respecto.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 10 de 14


No es bueno que las personas den testimonio de esto, eso debe ser de manera libre y espontánea, esta es una obligación del Estado las ayudas. Gracias.

**- RESPUESTAS DE LA DOCTORA MARIANA MONTOYA DIAZ -
SUBDIRECTORA DE FAMILIA, A LOS CONCEJALES.**

Con respecto al informe presupuestal qué dice el concejal JULIÁN CANO, nosotros estuvimos acá invitados por la semana de la familia para dar cierre de ésta familia por la infancia, el tema presupuestal lo tocaremos cuando nos inviten como subdirección de familia con mucho gusto, pero si quiero decirle que para este año el presupuesto fue un poco más generoso, y ahí entre lazo con otras preguntas que hicieron otros concejales y lo que decía la doctora LUZ IRENE, de que pidiéramos más apoyo, tenemos otra profesional especialista en familia que está empezando un trabajo similar al de las compañeras en las unidades residenciales, especialmente en las unidades que son vivienda de interés social, este trabajo se está haciendo en unión con el Comando de Policía y con la Personería, lo que pasa es que cada uno está tomando un frente diferente porque como decía la doctora LUZ IRENE el problema es grande y no es de estratos, entonces tenemos que apuntarle no solamente a los niveles 1 y 2 del sisben, porque Sabaneta somos todos y hay problemáticas en los niveles 3, 4, y 5, y le estamos apuntando a las unidades residenciales del municipio de Sabaneta.

La otra pregunta que hacían era el tema de capacitación, este año para ser un poquito más amables y mirando que a veces a la gente se les dificulta bajar al municipio a un tema de capacitación y teniendo en cuenta que no es solamente una capacitación, porque el señor Alcalde nos decía, no quiero carpetas llenas de firmas quiero procesos de formación, dividimos e hicimos un mapeo del municipio y las 5, 6 profesionales del área social que tengo se dividieron el municipio y cada una hace procesos de formación en los diferentes sectores, unas en la zona urbana, otras en el sector de PAN DE AZUCAR, otras en MARIA AUXILIADORA, BEATRIZ EN SAN ISIDRO que es un sector álgido que tiene Sabaneta, nos está llegando mucha población de la costa y se nos está llenando de convivencia con los costeños por el ruido con los equipos de sonido, todos los días me llega el problema a la Secretaría de Familia, que van a ser con la gente que no nos dejan dormir, y lo decían que bueno que Convivencia se una con nosotros, estamos tratando a través de la mesa de Salud y Familia, para hacer un trabajo mancomunado entre todos, Salud, Familia y Convivencia para encontrarle solución a muchos temas de la familia sabaneteña.


El concejal CARLOS MARIO COLORADO preguntaba que si las filas son similares ahora a las de hace tiempo, y que si igual hacen tanta fila para la capacitación, hay un fenómeno particular y pienso que la gente está entendiendo el mensaje, les dijimos Sabaneta no es solamente para entregar mercados, y una de las tareas que nos pusimos y por eso el año pasado les pedí la colaboración, es vamos a enseñarle a la población de Sabaneta qué Sabaneta es más que eso, hay una agenda institucional y a eso nos hemos dedicado, cada vez que hacemos una visita llevamos la agenda institucional que tiene el municipio de Sabaneta y les estamos enseñando que tienen otros programas, entonces las personas así no se les esté dando el subsidio económico o el paquete nutricional están asistiendo a los procesos de capacitación, ese es un logro grande que hemos tenido desde la Subdirección de Familia, porque estamos sensibilizando y les estamos enseñando a las familias que ellas se pueden empoderar de ellas mismas.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 11 de 14

Con las visitas que se están haciendo si bien la caracterización no está toda lista, nos ha ido sirviendo de herramienta. La concejala LUZ IRENE nos preguntaba qué tipo de familias tenemos, ahora les doy la palabra a mis compañeras para que ellas hablen desde ahí.

Las evaluaciones que hemos estado haciendo es como el insumo para nosotros empezar estos proyectos que venimos haciendo con las familias, y lo que venimos haciendo con mujer, el concejal JUAN FERNANDO decía enseñémosle a las mujeres a trabajar, el lema que tenemos este año es que no les vamos a dar pescado sino que le vamos a dar una varita para que aprendan a pescar, y empezamos un trabajo con el SENA que consiste en que el SENA nos abrió una puerta muy grande, y es una cantidad de proyectos y de programas, cogimos no solamente a las mujeres, cuando ustedes ven la caracterización de paquetes nutricionales hay un fenómeno bien particular en las edades y es que en los paquetes nutricionales si empezamos desde los 15 años hasta los 50, es el grueso de las personas que piden el paquete nutricional cuando ustedes ven el de los bonos económicos empezamos a partir de los 50 años hasta los 80 es el grueso de las personas que piden el paquete económico, ahí nos estamos enfocando en personas adultas mayores, pero los paquetes nutricionales son personas muy jóvenes, entonces qué estamos haciendo con estas mujeres a través del programa equidad de género, cogimos todas estas mujeres y con el Sena empezamos a generar procesos de formación, porque también se está viendo ahí el nivel educativo, que tenemos muchas mujeres con niveles educativos muy bajitos, debemos arrancar desde ahí ayudándolas a que termine su bachillerato ya que sin un bachillerato no puede acceder a ningún empleo, y ahí seguimos en línea con el Plan de Desarrollo Departamental, otra cosa es que hay mucho analfabetismo en Sabaneta, tenemos que irnos en línea con el Plan de Desarrollo Departamental, tenemos un gran apoyo de la doctora IMELDA OCHOA vamos a trabajar con ella y estamos trabajando con el SENA, les voy a decir porque de pronto se va a dar un resquemor cuando estas mujeres no quieran empezar a trabajar, o empezar proceso de formación y de cambio debe salir del programa, porque son personas jóvenes de entre 20 y 25 años que pueden empezar a generar ingresos para ella y para la familia, porque también dentro de ese grupo familiar encontramos muchos jóvenes hombres y mujeres que no están haciendo nada, y esa abuela y esa mamá están todos los días solicitando ayuda porque no tienen alimentos y nosotros tenemos unos recursos limitados, y es cierto debemos pedir presupuesto para formar, para capacitar, para que apalanquemos a esta población para que siga adelante, ese es el llamado que les hago a ustedes, voy a ser muy reiterativa con ustedes en este recinto.

- **DOCTORA BEATRIZ CARDONA MEJÍA:** Con respecto a las preguntas que hacían, es que si las familias que nosotros tenemos, que estamos atendiendo, que clase de familia son, nosotros tenemos un lema y es que a una familia ojalá no la sigamos llamando disfuncional, una familia no es disfuncional, las familias todo el tiempo estamos en aprendizaje, somos seres humanos construyendo todo el tiempo, todo el tiempo aprendiendo, cuando nosotros ya señalamos a esa familia como disfuncional estamos siendo excluyentes y ahí es cuando nos damos cuenta que sí tenemos la capacidad de empezar a guiar a las familias de otras maneras lo podemos hacer, pero está primero en nosotros como funcionarios, para nosotros es fundamental que tengamos una mirada diferente de la familia, cuando llegué a MARÍA AUXILIADORA algunos de mis compañeros

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 12 de 14

me decían tú vas a María Auxiliadora a las 6 de la tarde?, estás dando capacitación de 6 a 8?, yo preguntaba qué pasa y me contestaban es que MARÍA AUXILIADORA tiene ciertas características, y a través del año pasado y de lo que llevamos de este me he dado cuenta que nosotros estamos viendo algo que se ha hecho durante otros tiempos como es estigmatizar a una población, no tenemos derecho de hacer eso, nosotros somos los primeros llamados a hacer que las familias se reconozcan de otra manera, una familia no es disfuncional, una familia es en aprendizaje, una familia se está construyendo, y cómo hacemos nosotros si no es precisamente guiándolos, y que ellos a través de formación aprendan.

Hay tipologías de familia, y en MARÍA AUXILIADORA hay muchas familias como son la nuclear qué está compuesta por padre, madre, e hijos, las familias extensas está compuesta por tres generaciones juntas, una familia diada es una pareja que no tiene hijos, honorable concejala, ya hay parejas que están viviendo siendo del mismo género y están formando familia y son familias, nosotros no podemos estigmatizarlas, y no podemos decir que aquí a Sabaneta venga determinado tipo de familias, están llegando todas las tipologías de familia, está la familia multi fraternal qué es donde conviven sólo hermanos, consideró que es nuestra ideología, es nuestra mirada a la familia, por eso invito a todos en este recinto, no son las familias las que van a iniciar los procesos sin que nosotros las apoyemos por lo menos contándoles que ellas tienen una cantidad de elementos, y como no los conocen, pero nosotros sí los conocemos los dos podemos compartir con ellas, a las 6 de la tarde que llegan las familias el lunes, martes y viernes sí hacen fila allí para el ingreso, por eso tuve que hacer 5 grupos en MARÍA AUXILIADORA, inicialmente convocamos en María Auxiliadora y en este en este momento están llegando a los talleres más de 120 personas, por eso esos cinco grupos y aún hay personas en espera pero yo sola no puedo, mis compañeras están en otros sectores y ellas no me pueden apoyar, entonces es válido cuando ustedes plantean para que tengamos más apoyo, en SAN ISIDRO inicié y son los domingos a las 2:30 de la tarde porque la comunidad asiste es a esa hora, yo siento que nosotros como Administración municipal debemos brindar el apoyo desde las necesidades reales de ellos, esos son los tiempos y ahí estamos en esos tiempos.

- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA A MODO DE INTERPELACIÓN:** Realmente si hice una pregunta pero no sobre el sector de MARIA AUXILIADORA, hice una pregunta sobre Sabaneta si nosotros tenemos un estudio del tipo de familia que tenemos, qué es sobre la realidad que tenemos que partir el trabajo social, aunque se puede cambiar de acuerdo a los sectores, porque cada sector tiene una historia y una cultura diferente, era ese tipo de estudio que yo quería conocer y ya saben porque lo quiero conocer. Si lo tienen me lo pueden dar más adelante por escrito. Gracias.
- **CONTINÚA LA DOCTORA MARIANA MONTOYA DIAZ:** Quiero complementar con algo y es todo esto que nosotros estamos haciendo, vamos a iniciar la construcción de la Política Pública de Familia, porque queremos que nada de esto se quede en el aire y lo queremos dejar plasmado en una política pública con unas estrategias claras y puestas en marcha como un regalo a la comunidad de

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 13 de 14

Sabaneta. Gracias a todos los concejales por ese apoyo y ese voto de confianza al trabajo que estamos haciendo.

5. PROPOSICIONES:

SECRETARIO: Anuncio señor Presidente, que hay una proposición en la mesa.


NOTA: El secretario lee la proposición N.02 de marzo 18 del 2017, ASUNTO: CONFORMACIÓN DE COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INTERVENIR LOS JARDINES INFANTILES, NOMBRAR A LOS CONCEJALES PARA CONFORMAR LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INDAGAR SOBRE LA OPERACIÓN DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN Y OPERADOR VIVIENDO JUNTOS DE LOS JARDINES ABSCRITOS A LA SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL, FIRMAN: CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, ALEXANDER VASCO RAMIREZ, LICINIO LÓPEZ LOAIZA, MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA, JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO, JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA, ALDER CRUZ OCAMPO, CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA, ALEXANDER MORALES CASTAÑO Y JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA. Se adjunta documento.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que acaba de leerse para nombrar la comisión accidental propuesta en su momento de la intervención el concejal ALDER CRUZ.

- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ:** Quiero dejar constancia, mi voto va a ser negativo, igualmente no apoyo la proposición porque considero que la Comisión Tercera tiene unas funciones expresas según el reglamento, y creo que es deber de la Comisión Tercera el hacer este control político, está la conforman 5 concejales, inclusive es la Comisión Tercera o Administrativa, o de Asuntos, que es la encargada de ejercer funciones normativas y de control político en los asuntos relacionados con los siguientes asuntos: NORMAS SOBRE EL TEMA DE EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS PÚBLICOS, RECREACIÓN Y DEPORTE. Quiero dejar constancia, hoy esta Comisión tiene que darle dinámica a los diferentes temas sociales, hay un tema que me preocupa sobre PRESERVACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO, hoy inclusive la casa JOSE FELIX DE RESTREPO está en unas condiciones, que inclusive hay un decreto que es el N.286 de 1975, aquí creo que esta comisión tiene que darle dinámica y por eso no voy a acompañar esta proposición, porque creo que hay funciones que son expresas de la Comisión Tercera. Gracias.

PRESIDENTE: Sigue en consideración la proposición que acaba de leerse, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada la discusión, los honorables concejales que estén por la aprobación del orden del día por favor levantar la mano.

SECRETARIO: Anuncio señor Presidente que la proposición para crear la comisión accidental ha **sido aprobada por mayoría**. Votos por el SÍ 9, votos por el NO 2 del

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 14 de 14

honorable concejal JOSE JULIAN CANO, y del honorable concejal JOHAN QUINTERO PEREZ.

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS P: Paso a nombrar la Comisión Accidental, Honorables concejales ALDER CRUZ OCAMPO (Coordinador), MARGARITA FLOREZ PIEDRAHITA, Y JUAN FERNANDO MONTOYA.

6. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Informo que no reposa ningún comunicado sobre la mesa.

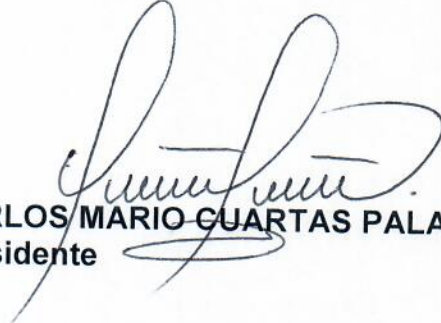
7. CIERRE DE LA SESION

SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión y se convoca para mañana domingo 19 de marzo del 2017 a las 9:00 de la mañana, tendremos el espacio de proposiciones y varios y el informe de comisión accidental que presentará la doctora MARGARITA sobre el tema del fondo de vivienda, invitamos a los concejales al programa OIDO CONCEJO en el sector de RESTREPO NARANJO de 3 a 5 de la tarde. Gracias a quienes nos acompañaron.

Se da por terminada la sesión, siendo las: 10:28 a.m.

Para constancia, se firma a los dieciocho (18) días, del mes de marzo del 2017.


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
 Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
 Secretario General

SECRETARIA DE FAMILIA
Y BIENESTAR SOCIAL

**SUBDIRECCIÓN
DE
FAMILIA**

Anexo Hcta No. 22 329
Del 18 de Marzo / 2017
Tema "Familias Humanizadas
desde el amor y el
compromiso"

FAMILIAS HUMANIZADAS DESDE EL AMOR Y EL COMPROMISO

FAMILIAS GESTORAS DE CONCIENCIA



OBJETIVO

- Fortalecer competencias del Ser, en las familias Sabaneteñas para que se reconozcan como autogestoras, a partir de la construcción con ellas, de sus objetivos, visión, misión, estrategias y recursos que poseen y les permite empoderarse.

MARIA AUXILIADORA SABANETA



UNA FAMILIA ES COMO UNA EMPRESA

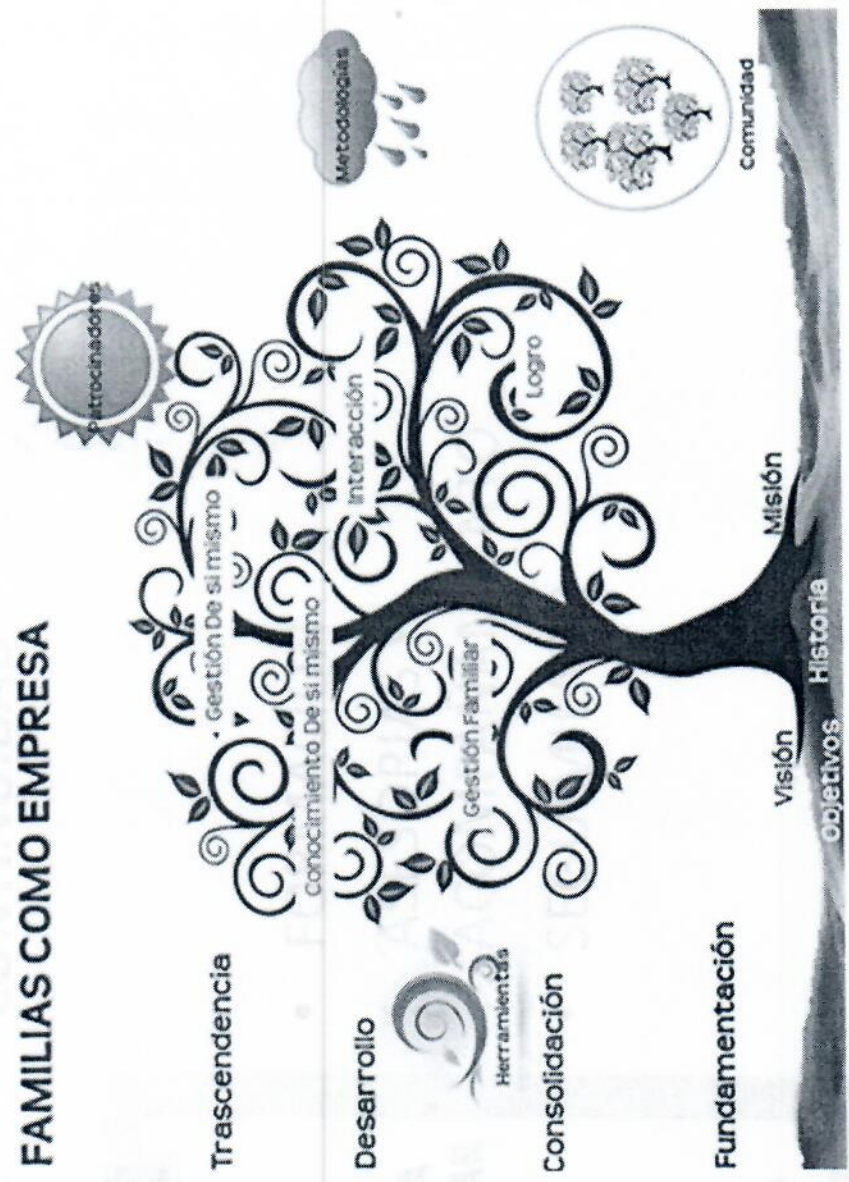
EL TRABAJO EN LA FAMILIA

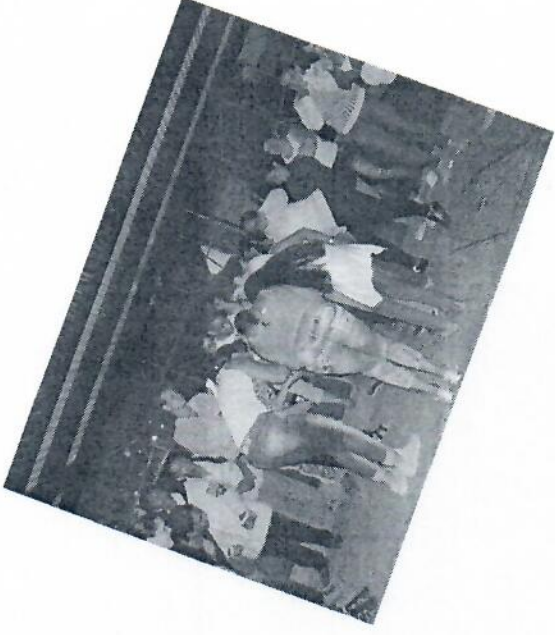
EMPRESA COMO FAMILIA CONSCIENTE

OPTIMIZACIÓN POTENCIALIZACION RECURSOS INTERNO EXTERNO

PLAN ESTRATEGICO DE VIDA

FAMILIAS COMO EMPRESA





Las competencias que guían la intervención con las familias, están enmarcadas en las disciplinas CONOCIMIENTO DE SI MISMO, GESTION DE SI MISMO, GESTION FAMILIAR, LOGRO, INTERACCION FAMILIAR

El proyecto tiene como uno de los pilares fundamentales la Educación.

FAMILIAS GESTORAS DE CONSCIENCIA



“La educación es la fuente básica de las competencias y capacidades que requieren las personas y las familias para desarrollar proyectos de vida satisfactorios”.

Formar y Educar a las familias es generar entornos protectores para los niños



ASESORIAS Y ASISTENCIA

- Los elementos fundamentales de la asesoría son la palabra y la escucha: las familias expresan sus inquietudes, sentimientos y situaciones que los ocupan en el momento de conectarse con el proyecto, el terapeuta escucha y retroalimenta la percepción de la familia.

LOGROS

PARTICIPACION

- Se han conformado hasta hoy 5 grupos en María Auxiliadora, promedio participantes 34 personas.
- 2 grupos en San Isidro con un promedio de 26 personas participantes.
- Asesorías y asistencias 10 mensuales con 4 sesiones para cada familia.

• APRENDIZAJES

- Permanencia y constancia
- Tipología de familia a la que se pertenece
- Sumar en la diferencia
- El lugar que se ocupa en el sistema familiar

Acompañar la familia, es transformar al individuo y la comunidad



**FAMILIAS GESTANTES Y
LACTANTES.**

**FAMILIAS CON NIÑOS Y
NIÑAS CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES**

TRABAJO INTERSECTORIAL

SECRETARÍA DE FAMILIA (SUBDIRECCIÓN DE FAMILIA) Y

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA)

(130 participantes) Instituciones Educativas: José feliz de Restrepo, Adelaida Correa, María Mediadora, Concejo de Sabaneta, Rafael J. Mejía, Presbítero Antonio Baena.

A través de este trabajo intersectorial se cumplen dos objetivos puntuales.

- **Desde Educación; Acompañar** procesos de **inclusión educativa** que posibilite a los estudiantes en situación de Discapacidad /Necesidades educativa la permanencia en el sistema educativo en condiciones de equidad.
- **Desde Familia; A través** de acciones formativas, incrementar y desarrollar habilidades y destrezas para el acompañamiento familiar adecuado a nivel educativo. Disminuyendo el índice de deserción educativa que a futuro pasa a ser uno de los mayores factores de riesgo de pobreza extrema.



ESTRATEGIAS:

- ✓ Atención psicosocial a las familias y cuidadores de los niños con Necesidades Educativas Especiales, a través de estrategias de acompañamiento individual, familiar y grupal, con el fin de que identifiquen situaciones conflictivas e incrementen la capacidad para enfrentar situaciones estresantes.
- ✓ Se brinda a la población intervenida, herramientas teórico prácticas, a través de conformación de grupos psicoformativos, con el fin de persuadirlos frente a la desmotivación y la repetición de modelos de acompañamiento familiares poco funcionales.
- ✓ Se optimiza las acciones de las familias y cuidadores de los niños con Necesidades Educativas Especiales con el fin de que se conviertan en referentes de apoyo y garantes de derechos para sus hijos.
- ✓ A través de estrategias lúdicas y reflexivas se lleva a las familia a Diseñar e implementar estrategias comunicacionales, de concientización y movilización frente a la promoción del desarrollo humano y la seguridad en la familia; haciendo énfasis en la transformación de los estereotipos culturales que fomentan las diversas formas de exclusión y discriminación.

PROYECCIONES

A través del trabajo intersectorial y agendas compartidas Educación y familia proyectan promover de manera articulada acciones de promoción y prevención:

- *Acompañamiento y acciones formativas desde diferentes sectores para directivas, docentes y familias de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales.*
- *Campañas masivas de sensibilización y empoderamiento frente al tema de inclusión educativa con participación institucional, familiar y social.*

**AVANCES
CARACTERIZACION
FAMILIAS
SABANETEÑAS**

META DEL CUATRENIO 3.000 FAMILIAS

CUMPLIMIENTO A 2016 : 1382 FAMILIAS CARACTERIZADAS

ESTA INFORMACION ES EL INSUMO DE FOCALIZACION PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE ADELANTAN DESDE LA SUBDIRECCION DE FAMILIA.

TOTAL PERSONAS IMPACTADAS CON LOS PROGRAMAS DE PAQUETES NUTRICIONALES Y BONOS ECONOMICOS: 2094.

TOTAL FAMILIAS CARACTERIZADAS PAQUETE NUTRICIONAL 835

SEXO	
FEMENINO	MASCULINO
801	34

LOCALIZACION	
URBANA	RURAL
262	573

DISCAPACITADOS	
	41

DESPLAZADOS	
	125

EDADES				
15 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60
48	195	217	238	94
				> 60
				43

NIVEL EDUCATIVO				
PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLER	TECNICAS	UNIVERSIDAD
	INCOMPLETA			ANALFABETAS
339	213	245	23	4
				11

TIPO FAMILIA									
COMUNITARIA	EXTENSA	EXTENDIDA	MONO PARENTAL MATERNA	MONO PARENTAL PATERNA	MULTIFRATER	NUCLEAR	DIADA CONYUGAL	UNIPERSONAL	SIMULTANEA
	3	168	96	273	6	9	235	8	15
									9

TIPO DE COMUNICACIÓN			
Asertiva	Afectiva	Conflictiva	Empatica
20	71	53	85
			36

FAMILIAS CARACTERIZADAS BONO ECONOMICO 547

SEXO

FEMENINO	MASCULINO
428	119

LOCALIZACION

URBANA	RURAL
215	332

DISCAPACITADOS

172

DESPLAZADOS

141

EDADES

15 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	60 a 70	> de 70
2	3	24	37	196	134	151

NIVEL EDUCATIVO

PRIMARIA	SECUNDARIA INCOMPLETA	BACHILLER	TECNI-TECNOLOGIA	UNIVERSIDAD	ANALFABETAS	OTROS	VACIO
302	113	62	8	1	42	4	15

TIPO FAMILIA

COMUNITARIA	EXTENSA	EXTENDIDA	MONO PARENTAL MATERNA	MONO PARENTAL PATERNA	MULTIFRATERNA	NUCLEAR	DIADA CONYUGAL	UNIPERSONAL	SIMULTANEA
4	84	41	92	2	51	75	17	67	6

GRACIAS

